

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII

La Paz, jueves 2 de mayo de 1912

Nº 3,480

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, 2 DE MAYO DE 1912

Congreso Internacional de Estudiantes

La juventud universitaria de Lima, ha invitado a sus colegas de las Universidades sudamericanas al tercer congreso internacional que se reunirá el 21 de julio del presente año en la capital del Perú. Será un torneo de los jóvenes intelectos, en el cual desplegarán sus aptitudes y sus conocimientos aquellos elementos en quienes cifra el país todas sus esperanzas y todos sus anhelos.

Los temas que han de discutirse en las sesiones del Congreso, de nuestra referencia, son de importancia trascendental, como se ve del programa que insertamos a continuación:

I.—Disciplinas de educación general anteriores a la especialización profesional.

II.—Los estudios nacionales de historia política y la educación de la clase dirigente.

III.—El empirismo en las profesiones liberales.

IV.—Vinculaciones de las universidades y la prensa, por la cultura universitaria del periódisto y por la propagación de los ideales universitarios.

V.—Intervención de los estudiantes de las universidades en la vida política.

VI.—Higiene del estudiante.

VII.—El profesorado extranjero en América, sus ventajas y sus peligros en los tres grados de la enseñanza.

VIII.—Formación del profesorado universitario y manera de proveer las cátedras.

IX.—La enseñanza agrícola en la educación general, primaria y secundaria.

X.—Orientación que debe darse a la literatura en América.

XI.—Formación de museos americanistas en los centros estudiantiles, por el intercambio de objetos para favorecer el conocimiento práctico de los países americanos.

XII.—Medios de hacer efectivas las conclusiones de los congresos estudiantiles.

Además, el congreso debe ocuparse de los asuntos que quedaron pendientes en el anterior de Buenos Aires, y de los que proponga la oficina internacional universitaria de Montevideo.

Cada una de las asociaciones estudiantiles que se adhieran al congreso, podrá sugerir temas de interés general para los estudiantes americanos, con el objeto de que sean tratados en asamblea plena.

Estos temas serán recibidos hasta el 1º de julio de 1912.

Los debates del congreso se limitarán a las materias contenidas en el programa definitivo, salvo que por el voto de los dos tercios de sus miembros, el congreso decide tomar en consideración un nuevo asunto presentado por algún delegado.

Nuestra juventud universitaria no puede permanecer indiferente al llamamiento que se hace. Debe responder con el entusiasmo que le caracteriza, designando a sus elementos más sobresalientes para que la representen con brillo y con preparación. Actualmente, son las Universidades de La Paz, Chuquisaca y Cochabamba, las que tienen una estabilidad más acentuada, y es allí donde debe seleccionarse a un núcleo de juventud, que reúna las condiciones de versación social, facilidad de palabra y preparación intelectual, para que su actuación colme las aspiraciones de la juventud estudiantil.

En el movimiento actual de progreso a que han llegado los diferentes ramos del saber humano, nadie contribuye más eficazmente a levantar el nivel intelectual de los pueblos, que al intercambio de ideas y una discusión razonada. A este fin convergen los congresos internacionales, donde se agrupan las inteligencias mejor cultivadas, los cerebros más robustos

y todos los elementos de valía, para sentar algunos postulados científicos y establecer la verdad de muchas teorías, despejando las incógnitas que aun permanecen indescifrables.

Entre los temas que serán objeto de discusión en el seno del Congreso Internacional, figuran varios de suma importancia. Allí están los estudios nacionales de historia política y la educación de la clase dirigente; la intervención de los estudiantes de las universidades en la vida política; la higiene del estudiante; las ventajas y los peligros del profesorado extranjero en la enseñanza de los tres grados; la formación del profesorado universitario y la manera de proveer las cátedras; orientación que debe darse a la literatura americana, etc., etc., temas que demuestran la importancia del Congreso Internacional de estudiantes.

Esta designación no ha podido ser más acertada, si se tiene en cuenta la competencia del doctor Pinilla, para tan importante cargo, adquirida en largos años que ha permanecido en ese Ministerio, como Jefe de la Sección de Gobernación que debe darse a la literatura americana, etc., etc., temas que demuestran la importancia del Congreso Internacional de estudiantes.

No es posible que la juventud universitaria de Bolivia permanezca indiferente al llamamiento de sus colegas de la Universidad de Lima. Tampoco creemos posible que el Supremo Gobierno deje de prestar su apoyo a esa juventud, si es que llega a designar una delegación que la represente en uno de los torneos intelectuales de mayor trascendencia.

Tiempo es ya de que los elementos universitarios concentren sus energías para llegar a un acuerdo satisfactorio. La delegación universitaria llamada a ser la genuina representante de la juventud estudiantil de Bolivia, tiene que llevar un buen contingente de iniciativas y un caudal de conocimientos que sirvan de credencial para ocupar un lugar de preferencia en el banquete intelectual próximo a efectuarse en la ciudad de los Reyes.

En vacancia

Los miembros del H. Concejo Municipal, después de madura deliberación en sesión secretaria han declarado en vacancia todos los puestos de su dependencia.

Poderosas razones han debido tener los honorables concejales, para adoptar semejante resolución.

parece que en la determinación a que hacemos referencia, están incluidos hasta los preceptores de las escuelas municipales.

Para la provisión de los nuevos cargos, se ha señalado el término de quince días, a fin de que, en este plazo, se presenten las ternas respectivas por los inspectores de la Municipalidad. Entre tanto, se ha insinuado que los actuales empleados continúan prestando sus servicios a la Comuna.

La fiesta del Trabajo

Con todo entusiasmo y orden han celebrado ayer los diferentes gremios de obreros la efeméride que marca la fiesta del Trabajo.

El acto literario musical realizado en el salón de instrucción municipal, con motivo de la posesión del nuevo Directorio de la Federación Obrera, estuvo muy concurrido, habiéndose pronunciado varios discursos muy importantes.

Al concurso de tiro al blanco preparado por la sociedad "General Campero", concurrió un numeroso público. El presidente de esta sociedad, señor Macario Murillo, y demás miembros del Directorio, agasajaron a los concurridos con toda atención y cortesía.

Otro de los puntos salientes en el programa de la Federación Obrera, fué el estreno de nuevas maquinarias en los amplios talleres de don Juan J. Catacora. El padrino de este acto, don Acensio Fernández, tuvo oportunas palabras de felicitación para el laborioso obrero que merced a su esfuerzo perseverante, conmemoraba la fiesta del Trabajo, con un hecho significativo.

Ojalá que en lo sucesivo, la clase trabajadora siga el ejemplo

del esforzado obrero don Juan J. Catacora. Es así como debe recordarse el aniversario del primero de Mayo.

Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno

El Supremo Gobierno ha extendido nombramiento de Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y Fomento en favor del doctor don Abel Pinilla.

Esta designación no ha podido ser más acertada, si se tiene en cuenta la competencia del doctor Pinilla, para tan importante cargo, adquirida en largos años que ha permanecido en ese Ministerio, como Jefe de la Sección de Gobernación que debe darse a la literatura americana, etc., etc., temas que demuestran la importancia del Congreso Internacional de estudiantes.

El Supremo Gobierno ha extendido nombramiento de Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y Fomento en favor del doctor don Abel Pinilla.

Puede decirse que la promoción de este competente y dedicado funcionario ha sido un acto de justicia, muchas veces postergado, pues que en las varias ocasiones en que se produjo la vacante, era el doctor Pinilla el preconizado para ocuparla, tanto por sus largos y meritorios servicios quanto por su ilustración y competencia en el mecanismo administrativo.

El nuevo Sub-Secretario de Gobierno y Fomento, es un caballero culto, de fina educación y modesto. Varias veces fue invitado para desempeñar otros cargos; pero, sin duda por el cargo que había tomado por el Ministerio, no quiso aceptarlos.

Felicitamos muy sinceramente al doctor Pinilla por la honrosa designación, lo mismo que a los funcionarios subalternos del Ministerio, que tendrán un Jefe agradable, que sabrá conducir aquella oficina con toda competencia y dedicación.

INSENCIONES

Los pleitos de don Simón I. Patiño

CONTRA LA COMPAÑÍA ESTANIERA DE LLALLAGUA

Tanto la prensa de Chile, como la de Bolivia se ha ocupado—esta última con demasiada frecuencia—de los litigios promovidos en la vecina república por el industrial boliviano don Simón I. Patiño, en contra de la Compañía chilena de Llallagua.

Hace tiempo que presto servicios profesionales en esta última sociedad, de modo que, interiorizado en los detalles de las dificultades pendientes, he creído del caso relatar los hechos, desentendiéndome del aspecto legal de las cuestiones, a fin de que el público vaya formándose un concepto cabal de lo que ocurre.

He notado diversas afirmaciones antojadizas en la defensa del señor Patiño, y, por esto, expongo datos, bien seguro que no podrán ser desmentidos, ni aun rectificados con buenas y sólidas razones, a menos que se emplee la diatriba, que es tan imprópria en estos casos, y que no espero de los colegas de Bolivia.

Todas las dificultades existentes están relacionadas con las pertenencias Realenga y Intermedia, por una parte, de la Compañía Estaniera de Llallagua, y por la otra La Salvadora y El Inca, del señor Simón I. Patiño.

Cree este caballero que La Realenga cubrió la veta Blanca, en toda su extensión, de N. a S., con variante de grados al O., por lo que él entiende que hay terreno franco al oriente entre Realenga, Quimsachata y La Salvadora, superficie en la que puede localizarse "El Inca", misma que, hoy por hoy, no está consolidada, es decir no ha llegado a perfeccionarla, esto es, lejos de donde se había pedido primitivamente, se opuso la Compañía Estaniera de Llallagua, informe del perito señor Calvino, ya que el primitivo propósito del señor Patiño fué amparar las propiedades mineras de don Juan B. Minchin.

Este señor se opuso al pedimento, hasta que él al fin se desistió en 1907; pero el 22 de septiembre de este año, al mensurarlo en el cerro Chayaquía, esto es, lejos de donde

se había pedido primitivamente, se opuso la Compañía Estaniera de Llallagua, informe del perito señor Calvino, ya que el primitivo propósito del señor Patiño fué amparar las propiedades mineras de don Juan B. Minchin.

La Compañía sostiene que "Realenga" quedó situada, a fin de concretar el plazo de 15 de octubre, por afectar a Realenga la fiesta del Trabajo, con un hecho significativo.

Ojalá que en lo sucesivo, la clase trabajadora siga el ejemplo

situada en el cerro Chayaquía, lejos de Rosario Pucro, lugar en que se pidió "El Inca", y que, en realidad, no hay ningún lote de terreno franco, pero si lo hubiese, correspondería no a "El Inca", sino precisamente a la pertenencia "Intermedia", solicitada el 7 de mayo de 1903.

Entre tanto, como lo ha comprobado la comisión constituida por el gobierno en Uncía, el señor Patiño ha salido con sus labores de "La Salvadora" y ha penetrado no sólo dentro de la "Realenga", sino que ha llegado a ocupar la parte sur de "Intermedia" y hasta "Quimachata", siendo que ésta no se encuentra en discusión, sin tener otro título aparente que su manifestación "El Inca".

Mediante la oposición de la Compañía, quedó sin efecto todo lo obrado en "El Inca", y la Exma. Corte Suprema de Justicia, por sentencia de 24 de febrero de 1910, así lo declaró, reponiendo lo obrado al estado de remitirse la oposición de la Llallagua, al conocimiento del competente Juez de Partido, tal como el 26 de octubre de 1908, lo había declarado el Ejecutivo.

Es preciso recalcar este dato,

pues los defensores del señor

Patíño niegan el hecho; sin embargo, el fallo existe y el juicio sobre la ineficacia del pedido

"El Inca", después de anularse su posesión y mensura, está

todavía pendiente, ante el 2º

Juzgado de Partido de Potosí,

para alegatos.

Puedo afirmar, sin que nadie

me lo desmienta, con pruebas,

y no con vocerios, que el

señor Patiño no tiene hoy día

ninguna sobre el terreno en

que explota sus vetas: ni

ni aun las expectativas de la

mensura de 1907, desde que se

anuló, esto es, el Ejecutivo y la

Suprema Corte consideraron

esa operación como no realizada.

En el recordado expediente

del 2º Juzgado de Partido de Potosí, el señor Patiño se esfuerza por obtener otra

sentencia de mensura, y entonces,

pero sólo entonces, y no ahora,

tratará de colocar "El Inca" sobre

el terreno en que se han

prolongado las vetas de "La

Salvadora", pero, para ello, ne-

cesitaría cambiar su punto de

partida en la San José de Minchin, dentro de la hoyada

Rosario Pucro, y llevarlo a la

falsa opuesta, al otro lado del

anticlinal en el cerro Chaya-

qua.

Y como si este obstáculo no fuese bastante, tendría que sobreponerse a Realenga, atravesar Tres Socias, cubrir gran parte de su Salvadora etc., superposiciones inaceptables ante la ley minera de Bolivia, porque hay perjuicio de terceros.

Todavía más, "El Inca" se ve obligado a desarrollarse dando la vuelta por la San José de Minchin, Pizarro y Quimachata.

El título de "El Inca", lo ha aprovechado el señor Patiño como si fuese giratorio, pretendiendo colocarlo en diversas ubicaciones, según era de su momentánea conveniencia; en efecto, en 1901, se fué sobre la mina San José de Minchin; en 1907, a Realenga; en 1908, a La Porvenir; en 1910, a Demasías Realenga; en 1911, a Intermedia, etc.

Por lo demás, la concesión primitiva "El Inca", debe ser anulada, pues, según la legislación boliviana, los mineros no pueden obtener sino una propiedad en un mismo mineral

el señor Patiño, dueño de

La Salvadora, en 1900, y diez y seis meses después solicitó "El Inca", pretendiendo ubicarlo en el mismo asiento.

De acuerdo con la legislación boliviana, los mineros no

no pueden obtener sino una

propiedad en un mismo mineral

el señor Patiño, dueño de

La Salvadora, en 1900, y diez y seis meses después solicitó "El Inca", pretendiendo ubicarlo en el mismo asiento.

De acuerdo con la legislación boliviana, los mineros no

no pueden obtener sino una

propiedad en un mismo mineral

el señor Patiño, dueño de

La Salvadora, en 1900, y diez y seis meses después solicitó "El Inca", pretendiendo ubicarlo en el mismo asiento.

De acuerdo con la legislación boliviana, los mineros no

no pueden obtener sino una

propiedad en un mismo mineral

el señor Patiño, dueño de

La Salvadora, en 1900, y diez y seis meses después solicitó "El Inca", pretendiendo ubicarlo en el mismo asiento.

De acuerdo con la legislación boliviana, los mineros no

no pueden obtener sino una

propiedad en un mismo mineral

el señor Patiño, dueño de

La Salvadora, en 1900, y diez y seis meses después solicitó "El Inca", pretendiendo ubicarlo en el mismo asiento.

De acuerdo con la legislación boliviana, los mineros no

no pueden obtener sino una

propiedad en un mismo mineral

el señor Patiño, dueño de

La Salvadora, en 1900, y diez y seis meses después solicitó "El Inca", pretendiendo ubicarlo en el mismo asiento.

De acuerdo con la legislación boliviana, los mineros no

no pueden obtener sino una

propiedad en un mismo mineral

el señor Patiño, dueño de

La Salvadora, en 1900, y diez y seis meses después solicitó "El Inca", pretendiendo ubicarlo en el mismo asiento.

De acuerdo con la legislación boliviana, los mineros no

no pueden obtener sino una

propiedad en un mismo mineral

el señor Patiño, dueño de

La Salvadora, en 1900, y diez y seis meses después solicitó "El Inca", pretendiendo ubicarlo en el mismo asiento.

De acuerdo con la legislación boliviana, los mineros no

no pueden obtener sino una

propiedad en un mismo mineral

el señor Patiño, dueño de

La Salvadora, en 1900, y diez y seis meses después solicitó "El Inca", pretendiendo ubicarlo en el mismo asiento.

De acuerdo con la legislación boliviana, los mineros no

no pueden obtener sino una

propiedad en un mismo mineral

el señor Patiño, dueño de

La Salvadora, en 1900, y diez y seis meses después solicitó "El Inca", pretendiendo ubicarlo en el mismo asiento.

De acuerdo con la legislación boliviana, los mineros no

no pueden obtener sino una

propiedad en un mismo mineral

el señor Patiño, dueño de

La Salvadora, en 1900, y diez y seis meses después solicitó "El Inca", pretendiendo ubicarlo en el mismo asiento.

De acuerdo con la legislación boliviana, los mineros no

no pueden obtener sino una

propiedad en un mismo mineral

el señor Patiño, dueño de

La Salvadora, en 1900, y diez y seis meses después solicitó "El Inca", pretendiendo ubicarlo en el mismo asiento.

De acuerdo con la legislación boliviana, los mineros no

no pueden obtener sino una

propiedad en un mismo mineral

el señor Patiño, dueño de

La Salvadora, en 1900, y diez y seis meses después solicitó "El Inca", pretendiendo ubicarlo en el mismo asiento.

De acuerdo con la legislación boliviana, los mineros no

no pueden obtener sino una

propiedad en un mismo mineral

el señor Patiño, dueño de

La Salvadora, en 1900, y diez y seis meses después solicitó "El Inca", pretendiendo ubicarlo en el mismo asiento.

De acuerdo con la legislación boliviana, los mineros no

no pueden obtener sino una

propiedad en un mismo mineral

el señor Patiño, dueño de

La Salvadora, en 1900, y diez y seis meses después solicitó "El Inca", pretendiendo ubicarlo en el mismo asiento.

De acuerdo con la legislación boliviana, los mineros no

no pueden obtener sino una

dova, cuya conducta ha sido intachable en todos sus actos, intachables por ello la estimación general del vecindario.

Más allá yacían heridos los jóvenes Tomás Espinoza y Miguel Ontiveros, el primero con dos tiros en la clavícula derecha y el omóplato izquierdo y el segundo con el antebrazo trozado.

Ante el hecho de ferocidad no hicieron más que recoger el cadáver y auxiliar a los heridos, metiéndolos a la casa de don Marcos Quispe.

La escena de duelo se produjo en esta parte; en la otra Bustamante bailaba riendo a carcajadas con su cuadrilla, complaciéndose de que la vida de algunos ya no es intensa como él pregonó.

Presentada la denuncia por el padre de la víctima, pudo apenar el fiscal, *tirrititando* de miedo, en frente de la cuadrilla, expedir el mandamiento de detención, mediante prueba producida, el que solo el mismo pueblo lo pudo efectuar porque los cuatro gendarmes de Tapacari no eran bastantes a ese objeto.

La impresión producida en los ánimos se produjo con estas palabras: *“han baleado como hacen tronar cohetes en un misachico de santo.”*

Mientras esto, el padre de la víctima, acompañado del párroco y cobarde subprefecto de la provincia, penetró al antró donde se recogían los criminales y se impuso a la resistencia de Israel Anaya y la debilidad del señor Zerda, diciéndoles:

—Yo no soy Nieves para que me amedrente: señor subprefecto: si Ud., no los toma presos, con este mandamiento, yo los tomaré a Ud. y a los asesinos de mi pobre hijo.

Entonces fueron conducidos presos, Anaya, Samuel Arispe, Antonio Zambrana y José Rossetti.

Los demás, quedaron ahí mismo, por falta de fuerza para conducirlos y custodiarlos, habiendo muchos aprovechado de las sombras de la noche para ir a ocultarse en otras casas.

Pero, Dios que vela los destinos de la humanidad, hizo que a horas dos de la mañana, llegaran con Marcos Quispe, don Serafín Arze, y otros, que viajaron sobre Tapacari, con objeto de reunir un club moralista en esta semana.

Entraron al pueblo y encontraron el drama de sangre, de que ya habían recibido noticia de comerciantes en el camino.

Su acción política se convirtió entonces en acción social.

Colaborando a las autoridades, capturaron a los siguientes que se hallaban ocultos en varias casas:

Ricardo Bustamante, Eduardo Azero, Mariano Aguilar, Ulises Ramos, Máximo Maldonado, Zenón Aliente, Zenón Fuentes, José Manuel Cuevas, Nicancor Fuentes, Crisóstomo Pacheco, Julio Espinoza Sevillano, Primo Ferrufino, Fructuoso Mendoza y otros muchos cuyos nombres no se nos ha comunicado.

El candidato Bustamante, ha comprobado que su actitud es solamente criminal.

Que trata de imponerse sobre cadáveres y despojos humanos.

Ahora nos toca preguntar al directorio central de Cochabamba: ¿quién responde de esas victimizaciones?

Los grandes dirigentes, que, sin consultar la opinión de los pueblos, han impuesto candidaturas resistidas por los vecindarios; los beodos que pretendieron surgir a fuerza de bala y de coraje?

La gran mayoría de los pueblos, es moralista; sus pequeños enemigos, son los que han buscado esta situación por combatirlo. —El directorio central que los ha apoyado, es el culpable.

Al personal anterior de la Corte del Distrito, le toca también una responsabilidad, no menos grave.

Los decretos de acusación apelados por los delincuentes, durmiendo el sueño de las influencias y del olvido, han aletado a los criminales.

En vista de la impunidad de sus delitos, cometieron otros, sin temor ninguno a la justicia.

Entre los autores de la hecatombe de Tapacari, la mayor parte se hallan en el caso que nos referimos, fuera de que en ese pueblo no hay siquiera Juez Instructor que ataje y ampare los atentados.

El mal social adelanta y progres, protegido por quienes debían corregirlo y contenerlo.

Toca pues a la Corte actual poner remedio a situación tan desesperante, ya que su personal es bueno en su mayoría.

Pero las coincidencias son curiosas en todo orden.

Llegó el Presbítero Natalio Miranda, candidato de «El Siglo XX», a la diputación de la provincia; quizás preparar clubs y adhesiones en su favor y resultó la catástrofe....

Es un tercero en discordia, pero de mal augurio, como el buho que se posa sobre las tumbas....

Así son las cosas humanas....

Resumen de los destinos: Bustamante reo, preso en delito *infraganti*, no puede ser diputado, porque a la representación naciona no puede ingresar nunca los asesinos....

Queda al doctor Rafael Morales Villazón el turno de vencer por obra misma de sus enemigos.

Le han tendido la *cama*, aunque con la sensible pérdida de un joven de importancia en Tapacari.

El directorio de Quillacollo ha protestado de tales escenas.

Esperamos nosotros la acción de las autoridades políticas y judiciales.

Vereemos cómo se portan!

SUCESO SANGRIENTO

El sábado en la noche, horas 7 p. m., el pueblo de Tapacari ha presenciado una escena sangrienta.

La información que nos dan de Quillacollo es la siguiente:

Marchaba de ésta en propaganda política don Ricardo Bustamante, acompañado de los dirigentes de sus trabajos de candidato. Después de organizar su directorio en Callirí, pasó el sábado a Tapacari, reunió a sus adherentes en casa de un Cuevas. Allí se festejaba la organización del partido, cuando a la hora antes señalada, pasó un grupo de los partidarios de don Rafael Morales Villazón, precedido por la banda del pueblo.

Los bustamantistas creyeron ver una ofensa en el acto y salieron de la casa en que se encontraban. Es de creer que, después de algunas palabras de provocación, dispararon sus armas sobre el grupo contrario, a la descarga, pues cayeron tres moralistas. Constantino Quispe, muerto con un tiro en el vientre, y heridos Tomás Espinoza y Miguel Ontiveros, el primero de suma gravedad.

Informaciones posteriores, hacen saber que Espinoza murió; que Bustamante y sus partidarios se encuentran presos; que el pueblo los custodia. Como las víctimas son hijos del pueblo, se teme por la vida de los presos.

Esta información es dada por persona seria y verídica de Quillacollo.

AVISOS NUEVOS

Ricardo Tablares

ABOGADO

Balliván 24. My. 2.

A VISO MUNICIPAL — Se

convoca a propuestas para los trabajos de reparación

del edificio conocido con el nombre de *Casa Ascariz*, perteneciente al H. Concejo Municipal.

Dé las condiciones en que se hará el trabajo y de todos los detalles relacionados con él, piden los proponentes informarse en la oficina de Obras Públicas.

6 v. 3480

PATENTES COMERCIALES

No habiéndose terminado la publicación de la nómina de patentes comerciales, el H. Concejo Municipal ha postergado el término de reclamaciones, hasta el día 10 del mes en curso, haciéndose constar que éstas serán acompañadas del depósito efectuado en la Tesorería Municipal, sin cuyo requisito no se dará curso a las solicitudes que se presenten.

La Paz, mayo 1º de 1912.

El Tesorero Municipal.

3 v. 3480

A VISO JUDICIAL. — El do-

ctor Zenón Arteaga C., Juez de Partido 2º de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 9 de mayo próximo, hs. 2 p. m., para el remate voluntario de la finca denominada «Los Anguas», situada en la provincia de Nor Yungas de este departamento, por la base de su tasación pericial de ciento trece mil trescientos ochenta y ocho bolivianos noventa y un centavos, propia

de los herederos del que fué Ma- nuel de la Cruz Méndez Llano.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, abril 26 de 1912

Germán Vera.

7 v. 3480

COLEGIO MILITAR. — Se

necesita en este establecimiento un escribiente recomendable y que posea buena letra.

Referencias en la Secretaría del Colegio, «Avenida Villazón».

La Paz, mayo 27 de 1912

5 v. 3480

Mme. Delfina Smalder s

PARTERA

Se trasladó de la calle Socava, casa de Adolfo Arana, a la calle Chirinos N° 41, casa de Medina, en los altos del almacén de Ormachea y C.º

Consultas de 1 a 3 p. m.

2 m. A. 3.

Ganga! Gran ganga!

En la calle Pichincha N° 18 se vende a alcance de pobres y ricos la siguiente clase de inmuebles: juegos para salón, roperos, lavatorios, alfombras, catres, mesas, varias claves y muchos otros objetos, etc., etc.

15 v. 3473

D EPARTAMENTO EN AL-

QUILER. — Desde el 1º de mayo próximo se ofrece en alquiler un cómodo departamento en la casa N° 95 de la calle Ayacucho, con ventanas sobre la calle Chirinos. Para tratar de verse con J. A. Molina, en la oficina del Banco Nacional de Bolivia.

La Paz, abril 26 de 1912.

Emilio Záñiga V.

IMPORTANTE. — Esta propriedad está situada dos cuadras arriba de la cárcel y es susceptible de muchas mejoras, tiene 10 habitaciones y 700 metros cuadrados de terrenos, colinda con la fábrica de aguas gaseosas y la casa de la señora Germán V. de Soliz. Su valor es de Bs. 5,000 el que, con la estación ferroviaria, ha de aumentar notablemente.

La Paz, 26 de 1912.

10 v. 3473

E l Ferrocarril de Arica?

Si señor, el ferrocarril de Arica, es decir, el que abarcará un 95% del movimiento comercial y de pasajeros de esta ciudad, ha de establecer su estación en San Pedro y es en esa misma región que yo ofrezco en venta una quinta con casa en altos, tiendas, varios patios, corrales gallinero, campos de sembradío, baño de natación, plantación de eucaliptos y árboles, jardín, etc., por el precio inferior de Bs. 12,500, siendo su tasación pericial de bolivianos 17,813.60.

J. Adolfo González.

Mercado 161, 163 y 165.

15 v. 3471

A VISO. — Se ofrece en venta

la casa N° 85, situada en la calle Catacora. Para tratar de verse con el señor Benjamín Aucui en el Ministerio de Guerra.

4 v. 3476

D EPARTAMENTO EN AL-

QUILER. — En Sopocachi, Avenida 20 de octubre, frente al chalet del señor Enrique Viana. En «La Constructora»

dará razón.

1 m. A. 14.

11. A. 14.

12. A. 14.

13. A. 14.

14. A. 14.

15. A. 14.

16. A. 14.

17. A. 14.

18. A. 14.

19. A. 14.

20. A. 14.

21. A. 14.

22. A. 14.

23. A. 14.

24. A. 14.

15. A. 14.

16. A. 14.

17. A. 14.

18. A. 14.

19. A. 14.

20. A. 14.

21. A. 14.

22. A. 14.

23. A. 14.

24. A. 14.

15. A. 14.

16. A. 14.

17. A. 14.

18. A. 14.

19. A. 14.

20. A. 14.

21. A. 14.

22. A. 14.

23. A. 14.

24. A. 14.

15. A. 14.

16. A. 14.

17. A. 14.

18. A. 14.

19. A. 14.

20. A. 14.

21. A. 14.

22. A. 14.

23. A. 14.

24. A. 14.

15. A. 14.

16. A. 14.

17. A. 14.

18. A. 14.

19. A. 14.

20. A. 14.

21. A. 14.

22. A. 14.

23. A. 14.

24. A. 14.

15. A. 14.

16. A. 14.

17. A. 14.

18. A. 14.

19. A. 14.

20. A. 14.

21. A. 14.

22. A. 14.

23. A. 14.

24. A. 14.

15. A. 14.

16. A. 14.

17. A. 14.

18. A. 14.

19. A. 14.

20. A. 14.

21. A. 14.

22. A. 14.

23. A. 14.

24. A. 14.

15. A. 14.

16. A. 14.

17. A. 14.

18. A. 14.

19. A. 14.

20. A. 14.

21. A. 14.

22. A. 14.

23. A. 14.

24. A. 14.

15. A. 14.

16. A. 14.

17. A. 14.

18. A. 14.

19. A. 14.

20. A. 14.

21. A. 14.

22. A. 14.

23. A. 14.

24. A. 14.

15. A. 14.

16. A. 14.

17. A. 14.

18. A. 14.

19. A. 14.

20. A. 14.

21. A. 14.

22. A. 14.

23

CANDIDATURA

DEL

Partido Liberal Doctrinario

Para Senador:

Benedicto Goytia

Para diputados por la ciudad:

David Ascarrunz

Manuel Tomás Elio

Franz Tamayo

Por Sicasica:

Samuel Pizarroso

Por Loayza:

César Salinas

Por Nor Yungas:

Aurelio Gamarra

Por Lareaja:

Carlos Crespo

Por Inquisivi:

Adrián Castillo

Cuide Ud. su cutis

Señora! Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tóxicas y suavizantes.

Para completar su efecto de ben usarse los—

Polvos del Harem

DIA SOCIAL

Banquete.—Un grupo de caballeros ha resuelto ofrecer un banquete en el Club de La Paz en honor de los miembros de la Comisión de límites perú-bolivianos.

Cortesía.—Los apreciables caballeros peruanos José de la Riva Agüero, y M. G. Montero y Tirado, tuvieron ayer la fina cortesía de hallarse en nuestras oficinas de redacción para saludar á nuestro director y redactores.

Desgraciadamente, á esa hora, ninguno de nosotros se encontraba en casa, habiéndonos privado por esa causa de estrechar la mano de tan ilustres corteses visitantes.

Dejamos público testimonio de nuestra gratitud por la atención que nos han dispensado los apreciables caballeros de nuestra referencia; lamentando no haber partido con ellos en esta casa que desde luego ponemos á su entera disposición.

Comida.—El señor Benedicto Goytia ofrecerá hoy un sumiso almuero en honor de los señores M. G. Montero y Tirado y José de la Riva Agüero, que son nuestros distinguidos huéspedes.

Numerosas personalidades políticas y sociales han sido invitadas á este almuero, que da la gentileza del anfitrión resultará magnífico.

Cumpleaños.—Ayer cumplió un año más de vida el joven abogado doctor Luis Arce P. Con este motivo sus amigos estuvieron á felicitarlo.

Viajeros.—Marcha por tren de hoy á Antofagasta el señor Hugo Zalles, Jefe de Tráfico de los ferrocarriles de "The Bolivia Railway Co".

—Se encuentra en esta ciudad, de paso á Europa, el H. Diputado por Poopó, señor Eduardo Harrison. Le acompaña su esposa, la señora María Espinoza de Harrison.

—Regresó de Oruro el Director General de Correos, señor Adolfo Ortega.

—Se ausentó á sus propiedades de Sapabaqui la señorita Adriana Blacut.

Zetreta
La banda del Batallón Independencia, 2º de línea, ejecutará esta tarde en La "Avenida 16 de julio" las piezas siguientes:

El Triplante, marcha por Carlo Carlini.

La Poupée, opereta por E. Sudran.

Tuyo para siempre, vals por Otto Wittebor.

Aire de Negros, cake walk, por A. Pryor.

Futura Riescosia, marcha fil.

MARIPOSAS

particularmente de la especie "Orfeo" se compra CARL ZACHER, BERLIN S. O.

5, Wiesnstrasse 48 II.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí

Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500,000. —

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 850,989.32

“ de Previsión..... 180,322.96

“ para Dividendos .. 344,440.62 “ 1.375,752.70

Bs. 7.875,752.70

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán a la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

“ id á 3 meses plazo..... 3 “ “

“ id á 6 “ “ 4 “ “

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

“ Préstamos..... 10 “ “

“ Id con garantía de Letras

Hipotecarias..... 9 “ “

Descuento..... 9 “ “

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2 %

“ avances en cuenta corriente..... 1/2 % semestral

“ depósitos en custodia, encargándose el

Banco del cobro de cupones y remisión de

fondos á los interesados..... 1/2 % por mil “

La Paz, 1º de febrero de 1912

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30.000,000

RESERVAS “ 6.827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Lev (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y

Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1912

hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos á la vista..... 1 “

“ “ “ 3 meses..... 3 “

“ “ “ 6 “ “ 4 “

“ “ “ 12 “ “ 4 “

“ “ “ á plazo indefinido, pudiendo retirarse con

30 días de aviso después de 6 meses..... 4 “

“ en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del

público en las oficinas del Banco..... 4 “

Participamos á nuestros abonados y al público en general que el 1º de mayo próximo abriremos nuestra oficina de reclamos, instalaciones eléctricas en las casas y venta de materiales, situada en la calle Ingavi, esquina de la Plaza Murillo, teléfono N° 294, casilla de correo N° 353.

Nuestra empresa sigue haciendo las instalaciones particulares y dicha oficina contará con un ingeniero de nuestras

personal entendido para atender con el mayor esmero el

pedido.

Rogamos á las personas que quieran utilizar nuestros

servicios, se sirvan dirigirse directamente á esta oficina para

dir presupuestos para instalaciones. Los precios serán

activos.

Las instalaciones no hechas por la Empresa serán revisadas, se les dará la corriente eléctrica si se encuentran conforme á nuestro Reglamento de seguridad. Eso para evitar

accidentes á nuestras instalaciones y á las de nuestros

clientes ya en servicio.

Nuestros colaboradores autorizados son los señores:

Rafael Limpis, José M. Guruchaga, Carlos Ballón

Todos los recibos irán en facturas timbradas á nombre de

la Empresa y deberán ser cancelados por uno de nuestros

compradores autorizados, en caso contrario no tendrán valor

la cancelación.

15 v. 3472

Participamos á nuestros abonados y al público en general que el 1º de mayo próximo abriremos nuestra oficina de reclamos, instalaciones eléctricas en las casas y venta de materiales, situada en la calle Ingavi, esquina de la Plaza Murillo, teléfono N° 294, casilla de correo N° 353.

Nuestra empresa sigue haciendo las instalaciones particulares y dicha oficina contará con un ingeniero de nuestras

personal entendido para atender con el mayor esmero el

pedido.

Rogamos á las personas que quieran utilizar nuestros

servicios, se sirvan dirigirse directamente á esta oficina para

dir presupuestos para instalaciones. Los precios serán

activos.

Las instalaciones no hechas por la Empresa serán revisadas, se les dará la corriente eléctrica si se encuentran conforme á nuestro Reglamento de seguridad. Eso para evitar

accidentes á nuestras instalaciones y á las de nuestros

clientes ya en servicio.

Nuestros colaboradores autorizados son los señores:

Rafael Limpis, José M. Guruchaga, Carlos Ballón

Todos los recibos irán en facturas timbradas á nombre de

la Empresa y deberán ser cancelados por uno de nuestros

compradores autorizados, en caso contrario no tendrán valor

la cancelación.

15 v. 3472

Participamos á nuestros abonados y al público en general que el 1º de mayo próximo abriremos nuestra oficina de reclamos, instalaciones eléctricas en las casas y venta de materiales, situada en la calle Ingavi, esquina de la Plaza Murillo, teléfono N° 294, casilla de correo N° 353.

Nuestra empresa sigue haciendo las instalaciones particulares y dicha oficina contará con un ingeniero de nuestras

personal entendido para atender con el mayor esmero el

pedido.

Rogamos á las personas que quieran utilizar nuestros

servicios, se sirvan dirigirse directamente á esta oficina para

dir presupuestos para instalaciones. Los precios serán

activos.

Las instalaciones no hechas por la Empresa serán revisadas, se les dará la corriente eléctrica si se encuentran conforme á nuestro Reglamento de seguridad. Eso para evitar

accidentes á nuestras instalaciones y á las de nuestros

clientes ya en servicio.

Nuestros colaboradores autorizados son los señores:

Rafael Limpis, José M. Guruchaga, Carlos Ballón

Todos los recibos irán en facturas timbradas á nombre de

la Empresa y deberán ser cancelados por uno de nuestros

compradores autorizados, en caso contrario no tendrán valor

la cancelación.

15 v. 3472

Participamos á nuestros abonados y al público en general que el 1º de mayo próximo abriremos nuestra oficina de reclamos, instalaciones eléctricas en las casas y venta de materiales, situada en la calle Ingavi, esquina de la Plaza Murillo, teléfono N° 294, casilla de correo N° 353.

Nuestra empresa sigue haciendo las instalaciones particulares y dicha oficina contará con un ingeniero de nuestras

personal entendido para atender con el mayor esmero el

pedido.

Rogamos á las personas que quieran utilizar nuestros

servicios, se sirvan dirigirse directamente á esta oficina para

dir presupuestos para instalaciones. Los precios serán

activos.

Las instalaciones no hechas por la Empresa serán revisadas, se les dará la corriente eléctrica si se encuentran conforme á nuestro Reglamento de seguridad. Eso para evitar

accidentes á nuestras instalaciones y á las de nuestros

clientes ya en servicio.

Nuestros colaboradores autorizados son los señores:

Rafael Limpis, José M. Guruchaga, Carlos Ballón

Todos los recibos irán en facturas timbradas á nombre de

la Empresa y deberán ser cancelados por uno de nuestros

compradores autorizados, en caso contrario no tendrán valor

la cancelación.

15 v. 3472

Participamos á nuestros abonados y al público en general que el 1º de mayo próximo abriremos nuestra oficina de reclamos, instalaciones eléctricas en las casas y venta de materiales, situada en la calle Ingavi, esquina de la Plaza Murillo, teléfono N° 294, casilla de correo N° 353.

Nuestra empresa sigue haciendo las instalaciones particulares y dicha oficina contará con un ingeniero de nuestras

personal entendido para atender con el mayor esmero el

pedido.

Rogamos á las personas que quieran utilizar nuestros

servicios, se sirvan dirigirse directamente á esta oficina para

dir presupuestos para instalaciones. Los precios serán

activos.

Las instalaciones no hechas por la Empresa serán revisadas, se les dará la corriente eléctrica si se encuentran conforme á nuestro Reglamento de seguridad. Eso para evitar

accidentes á nuestras instalaciones y á las de nuestros

clientes ya en servicio.

Nuestros colaboradores autorizados son los señores:

Rafael Limpis, José M. Guruchaga, Carlos Ballón

Todos los recibos irán en facturas timbradas á nombre de

la Empresa y deberán ser cancelados por uno de nuestros

compradores autorizados, en caso contrario no tendrán valor

la cancelación.

15 v. 3472

Participamos á nuestros abonados y al público en general que el 1º de mayo próximo abriremos nuestra oficina de reclamos, instalaciones eléctricas en las casas y venta de materiales, situada en la calle Ingavi, esquina de la Plaza Murillo, teléfono N° 294, casilla de correo N° 353.

Nuestra empresa sigue haciendo las instalaciones particulares y dicha oficina contará con un ingeniero de nuestras

personal entendido para atender con el mayor esmero el

pedido.

Rogamos á las personas que quieran utilizar nuestros

servicios, se sirvan dirigirse directamente á esta oficina para

dir presupuestos para instalaciones. Los precios serán

activos.

Las instalaciones no hechas por la Empresa serán revisadas, se les dará la corriente eléctrica si se encuentran conforme á nuestro Reglamento de seguridad. Eso para evitar

accidentes á nuestras instalaciones y á las de nuestros

clientes ya en servicio.

Nuestros colaboradores autorizados son los señores:

Rafael Limpis, José M. Guruchaga, Carlos Ballón

Todos los recibos irán en facturas timbradas á nombre de

la Empresa y deberán ser cancelados por uno de nuestros

compradores autorizados, en caso contrario no tendrán valor

la cancelación.

15 v. 3472

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

Casilla de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... 2.000.000

CAPITAL PAGADO..... 1.275.000

Dirección telegráfica "NAVIANA"

Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15

Sucursales: Sucre, Cochabamba, Potosí, Oruro, Potosí, Panja.

Próximas á establecerse en Santa Cruz, Trinidad y Riobamba.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos á la vista, á plazo fijo y con noticia anticipada de retiro, efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira á la vista, á plazo y por medio de transferencias telegráficas sobre las principales plazas del Interior y del Exterior. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia ó de tercera personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirá desde el 1º de julio en la Oficina Principal

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista 2 %

á plazo fijo de tres meses..... 3 %

“ id seis meses..... 4 %

“ id indeterminado..... convencional

“ plazo indeterminado con aviso de retiro..... 4 %

COBRA

Por avances en cuenta corriente..... 8 %

Sobre préstamos..... 10 %

“ Descuentos..... 9 %

“ Préstamos con pacto de retroventa..... 9 %

COMISIONES

Sobre Créditos en Cuenta Corriente..... 1/2 % semestral

Por cobro de documentos y remisión de fondos..... 1/2 %

Por depósitos de títulos expedidos certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado..... 1/2 % semestral

Por depósitos de especies, con certificados intransferibles..... 1 % id

J 25 La Paz, diciembre 4 de 1911.

Rodríguez del Garpio y Cia.

Importación Directa

LA PAZ

Calle E. Valle Nos. 47, 49, 51 y 53

Teléfono 227.

Almacén de abarrotes y víveres en general

Tienen en venta constantemente los siguientes artículos

sin temor á competencia:

Harina superior "Victoria"

Arroz del Norte y de Siam

Atún negro y amarillo de Tambo, superior calidad

Chalones por quintales y sueltas. Chancaea.

Mantequilla Vencedora en latas de 5 libras para familias

Queso superior

Salón fresco marca "Oso"

Maiz blanco, azotado, amarillo, colorado y jaspeado d

Cuzco. Habas sin tostar.

Harina amarilla de maíz

Comino buena clase

Cacao Chuncho y común de Pintobamba.